



El Equipo de Dirección del Grupo Prosegur establece formalmente la presente política al ser consciente que existen amenazas que pueden interrumpir nuestras operaciones (tales como fallos de infraestructura, huelgas, accidentes, pandemias, atentados y catástrofes naturales) y afectar la prestación de los servicios contratados. Por ello, asumimos que debemos estar preparados y que podemos demostrar a las partes interesadas que, ante una incidencia o escenario de crisis tenemos el correspondiente plan que nos permite recuperar la normalidad de las operaciones en los tiempos previstos, evitando o minimizando el impacto que pudiera causar al Cliente la interrupción en la prestación del servicio.

En concreto estamos comprometidos a:

- Que la dirección de cada negocio garantice el establecimiento de un comité de continuidad de negocio, en cada ámbito geográfico, y responsabilidades de coordinación y de apoyo necesarias para la gestión eficaz de escenarios de crisis.
- Que la organización y gestión de la crisis cuente con la activa participación de la dirección de áreas soporte y sus equipos y, en particular, con el departamento de Calidad y Procesos, en la gestión del sistema de continuidad de negocio, integrado en el sistema 3P y que facilite la revisión anual por la Dirección de la eficacia del PCN (acrónimo de Plan de Continuidad de Negocio).
- Tener medidas de emergencia que protejan a nuestros empleados en caso de que se presente una contingencia en una sede o base de Prosegur.
- Realizar el análisis de impacto en el negocio y, sobre esa base, establecer tiempos de recuperación en el PCN y realizar análisis de riesgos para identificar y abordar acciones que los minimicen.
- Contar con un PCN documentado que incluya los responsables y protocolos previstos a realizar para recuperar la normalidad de las operaciones en los tiempos planificados.
- Garantizar que los responsables de los planes de acción del PCN, sus colaboradores inmediatos y los afectados conocen dichos planes y realizan los oportunos simulacros.
- Aplicar nuestro enfoque de mejora continua para lograr que el PCN sea eficaz y permita cumplir los requisitos contractuales y expectativas de nuestros clientes.

Nuestros objetivos y actuaciones las dirigiremos a:

- Mantener el nivel idóneo de preparación de nuestros empleados frente a incidentes.
- Cumplir los estándares de plazos o tiempos de recuperación establecidos en el PCN.
- Dar prioridad a la protección de la integridad de las personas y bienes de la empresa ante cualquier contingencia o escenario de crisis de continuidad de negocio.
- Lograr un PCN efectivo que minimice la improvisación en la toma de decisiones ante las contingencias, sobre la base de la experiencia, consideradas como más “probables” que puedan ocurrir a una actividad de negocio de Prosegur.
- Lograr un liderazgo y una organización efectiva para responder ante una situación de crisis.
- Reducir la frecuencia de interrupciones en la operación como indicador principal de mejora continua e Incentivar una mentalidad preventiva y de gestión de riesgos que minimice la ocurrencia y el impacto de incidentes de continuidad de negocio.

Elaborado por:	Grupos de trabajo de Continuidad del Negocio de los negocios de Seguridad, Alarmas y Ciberseguridad		
Revisado por:	Director Corporativo de Calidad y Procesos		
Aprobado por:	Directores Globales de los negocios de Seguridad, Alarmas y Ciberseguridad; Directores Corporativos de Operaciones, Recursos Humanos, TI & Transformación Digital y de Gestión de Riesgos y Medios		
Sustituye a:		Edición:	Fecha: